



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores

La Paz, 29 de agosto de 2017
P.I.E. N° 702/2017-2018



Hermano
Evo Morales Ayma
**PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
PLURINACIONAL DE BOLIVIA**
Presente.

Hermano Presidente:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, párrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentada por el Senador Oscar Miguel Ortiz Antelo, para que el Señor Ministro de Economía y Finanzas Públicas, responda en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, que a la letra dice:

“Señor Ministro, que por su intermedio el Presidente a.i. del Banco Central de Bolivia - BCB, responda lo siguiente: Informe, qué autoridades nacionales sostuvieron reuniones con la delegación de El Salvador a momento de solicitar la compra de Letras del Tesoro por parte del Banco Central de Bolivia, detalle cuántas reuniones se sostuvieron y dónde se llevaron a cabo. Adjunte documentación de respaldo.--- Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores.”

Con este motivo, reiteramos al Hermano Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.

Sen. José Alberto Gonzales Samaniego
**PRESIDENTE
CÁMARA DE SENADORES**

SENADORA SECRETARIA
SEN. PATRICIA M. GÓMEZ ANDRADE
SEGUNDA SECRETARÍA
CÁMARA DE SENADORES



Estado Plurinacional
de Bolivia

19 ENE. 2018

La Paz,

0266

Excmo.

Señor Evo Morales Ayma

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

Presente. -



Ref. Petición de Informe Escrito N° 702/2017-2018

Excelentísimo Señor Presidente:

Mediante la presente, tengo el alto honor de dirigirme a usted a objeto de elevar respuesta a la Petición de Informe Escrito (PIE) de referencia, presentado por el Senador Oscar Miguel Ortiz Antelo, para que por intermedio del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas el Banco Central de Bolivia responda al citado PIE.

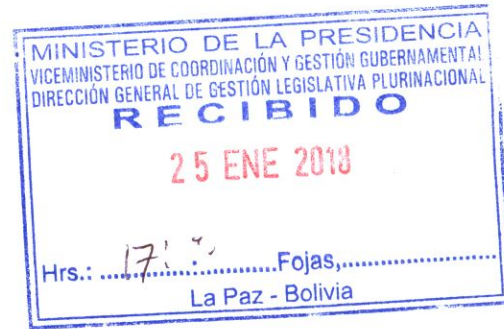
- Informe, qué autoridades nacionales sostuvieron reuniones con la delegación de El Salvador a momento de solicitar la compra de Letras del Tesoro por parte del Banco Central de Bolivia, detalle cuantas reuniones se sostuvieron y dónde se llevaron a cabo. Adjunte documentación de respaldo.**

Respuesta.- De acuerdo a lo informado por el ente emisor, la misma señala que en dependencias del Banco Central de Bolivia no se efectuó ninguna reunión con la delegación de El Salvador.

Con este motivo, reitero al Señor Presidente la seguridad de mi más alta y distinguida consideración.



Mario Alberto Guillén Suarez
Mario Alberto Guillén Suarez
MINISTRO DE ECONOMÍA
Y FINANZAS PÚBLICAS



H.R.: 1-8523-R ; 6-27384-R
MAGS/SACL/RSCS/HFQ/Anibal Sanchez
Cc.: Archivo

Ministerio de Economía y Finanzas Públicas
Fiscal Santa Cruz esq. calle Loayza
Teléfono: (591-2) 218 3333
www.economiayfinanzas.gob.bo
La Paz - Bolivia